

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **010**

Fecha: 31/01/2013

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333004 2012 00106	Acciones de Tutela	LUZ AMPARO VELEZ RESTREPO	EPS-S CAPRECOM	Auto de tramite Exclusión de revisión por la Corte Constitucional	30/01/2013		
63001 3333004 2012 00108	Acciones de Tutela	BLANCA DOLLY ACOSTA DE TORRES	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL SECCIONAL QUINDIO - PENSIONES RISARALDA	Auto de tramite Exclusión de revisión por la Corte Constitucional	30/01/2013		
63001 3333004 2012 00140	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CALDERON LUIS ARTURO	CASUR	Auto que ordena requerir PARA QUE SE CONSIGNEN GASTOS DEL PROCESO	30/01/2013		
63001 3333004 2012 00338	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CHARRY BUITRAGO JOSE LUIS	MUNICIPIO DE CALARCA	Auto que ordena requerir CORRECCION DEL MEDIO MAGNETICO	30/01/2013		
63001 3333004 2013 00023	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS FERNANDO DIAZ ABREU	LA NACION - MIN. DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir Se requiere al apoderado de la parte demandante para anexar la demanda en medio magnético	30/01/2013		
63001 3333004 2013 00027	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIELA JARAMILLO GRISALES	LA NACION - MIN. DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto que ordena requerir Se requiere al apoderado de la parte demandante para que allegue la demanda en medio magnético	30/01/2013		
63001 3333004 2013 00033	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SHIRLEY CONSUELO CARDONA GRIMALDO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto admite demanda	30/01/2013		
63001 3333004 2013 00034	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YOLANDA ANGEL LOPEZ	LA NACION - MIN. DE EDUCACION - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	30/01/2013		
63001 3333004 2013 00038	Conciliación Extrajudicial	LILIAN ENITH LOPEZ BARRIOS	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto aprueba conciliacion	30/01/2013		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2013 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:30 P.M.

JANE CATALINA CORTÉS ESCÁRRAGA
SECRETARIO